



E. U. DE MAGISTERIO DE SEGOVIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

***EL ITINERARIO COMO RECURSO DIDÁCTICO: EL ROMÁNICO
DE SEGOVIA***

Presentado por DAVID DÍAZ DE GREÑU DOMINGO para optar al título
de Grado en Educación Primaria por la **Universidad de Valladolid**

Dirigido por:

Dra. Dña. MARÍA TERESA CORTÓN DE LAS HERAS

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a los niños y niñas de mi clase su participación en las actividades programadas y el interés mostrado en la visita realizada a las iglesias románicas de San Millán y San Justo en Segovia. También quiero expresar mi gratitud hacia Sandra, una alumna en prácticas que me acompañó en la clase y a lo largo del itinerario y accedió amablemente a ser entrevistada y a mi hermana Sofía por sus consejos y ayuda para la redacción del capítulo de Metodología. Por último quiero agradecer a mi tutora, doña María Teresa Cortón de las Heras, sus orientaciones, sus revisiones y en especial la idea de visitar los frescos de San Justo para completar el itinerario previsto.

RESUMEN

Actualmente existe una tendencia a valorar el patrimonio histórico artístico desde varias perspectivas, incluida la didáctica. El conocimiento de las obras de arte constituye una oportunidad única para que niños y niñas comprendan como se vivía en tiempos pretéritos. Segovia cuenta con importantes muestras de Arte Románico. Por ello, aprovechando tal circunstancia, se han programado unas actividades para 4º de Primaria en torno a ejemplos representativos tanto de arquitectura y escultura (iglesia de San Millán, siglo XIII) como de pintura (frescos de la iglesia de San Justo, siglo XII). Se llevan a cabo en el aula ejercicios de motivación que se completan con una visita a estos lugares y unas actividades de refuerzo. Utilizando una metodología de base cualitativa, a través de instrumentos como la observación, la entrevista y el análisis de documentos se concluye que entrar en contacto con los testimonios artísticos de otras épocas motiva a niños y niñas de Primaria, les ayuda a comprender mejor la sociedad del pasado, a valorar el legado de la historia y a desarrollar actitudes cívicas.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio, Románico en Segovia, Educación Primaria, Experiencia didáctica

ABSTRACT

Nowadays, there is a tendency to value National Heritage from different points of view, even from education. The knowledge of works of art is a great opportunity for children to learn about lifestyle in the past. Segovia has important examples of Romanesque Art. Thus, a series of activities aimed at 4 year primary students have been organized around representative examples both of architecture and sculpture (San Millán Church, 13th C) as well as of painting (Frescoes San Justo Church 12th C). Motivation exercises are carried out in class which will be reinforced with a visit to the sites and several activities. Using a qualitative based methodology, through instruments such as observation, interviews and document analysis, we reach the conclusion that being in contact with artistic testimony from the past motivates primary children it also helps them understand past society value the history legacy and develop civic attitudes.

KEYWORDS

Heritage, Romanesque Art in Segovia, Elementary, learning experience

ÍNDICE

Introducción.....	5
1. Justificación de la elección del tema	6
2. Objetivos e hipótesis. algunos interrogantes	7
3. Fundamentación teórica.....	8
3.1. El románico en España	9
3.2. El Románico en Segovia	9
3.3. El patrimonio histórico-artístico: valorar el patrimonio desde la educación.....	24
4. Metodología.....	26
4.1. Instrumentos de investigación: análisis de fuentes primarias y documentos; observación y entrevistas	27
4.2. Contexto: el Centro y el grupo.....	29
4.3. Actividades	30
5. Limitaciones y prospectiva.....	31
Conclusiones.....	32
Referencias bibliográficas.....	36

ANEXOS

Anexo I: Fotografías de las iglesias y monumentos civiles del Románico en la ciudad de Segovia

Anexo II: Fotografías de varios detalles de la iglesia de San Justo

Anexo III: Imágenes de los frescos de San Justo y San Clemente

Anexo IV: Actividades realizadas en el aula antes de la salida

Anexo V: Fotografías realizadas durante la visita

Anexo VI: Dibujos del alumnado

INTRODUCCIÓN

El trabajo Fin de Grado que seguidamente se presenta incluye cinco capítulos fundamentales. Se realiza, en primer lugar, un marco teórico basado en la bibliografía más destacada en torno al Arte Románico en la ciudad de Segovia, se describen las principales iglesias de este estilo, los edificios civiles y las dos muestras más representativas del arte pictórico: los frescos de San Justo y San Clemente. A continuación, se reflexiona sobre las últimas tendencias didácticas alrededor del patrimonio histórico artístico para entender las posibilidades que ofrece la ciudad de Segovia en este sentido, se expone la programación de unas actividades que incluyen ejercicios de motivación, realización un itinerario por dos de los ejemplos más representativos de la ciudad: arquitectura y escultura (San Millán) y pintura (San Justo) enmarcadas en un curso de cuarto de Primaria de un colegio de ámbito rural situado a 30 km de los lugares descritos, se analizan la metodología y las técnicas utilizadas para responder a los interrogantes de la investigación que se plantea y por último, se analizan los datos obtenidos a través de esos instrumentos y se realiza una valoración de las limitaciones y las perspectivas para el futuro.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

La elección del tema *El itinerario como recurso didáctico: el Románico en Segovia* obedece a un interés personal y profesional. Todo segoviano debe reconocer la suerte de haber vivido en un entorno de gran riqueza histórico-artística. Esta ciudad es un

testimonio de belleza. Cuando el que elabora este trabajo cursó la asignatura de Historia del Arte descubrió la importancia de enseñar a valorar el patrimonio. Sus profesores y profesoras supieron transmitírselo. Este patrimonio cultural es en palabras de Teresa Cortón (2005) “un valor único y admirado” y tiene además especial protagonismo en la industria turística y por tanto, en el espacio de convergencia económica de la Unión Europea.

Actualmente como maestro deseo que los niños y niñas de mi clase aprendan a disfrutar de ese legado y a luchar por su conservación para que las generaciones venideras sepan apreciarlo. Antes de presentarse la posibilidad de realizar un trabajo Fin de Grado sobre el Románico en Segovia ya había realizado varios itinerarios con los alumnos y las alumnas del colegio “San Juan Bautista” de Carbonero el Mayor por esta hermosa ciudad y había descubierto el gran potencial didáctico de la arquitectura, la escultura y la pintura de algunos de los principales monumentos de Segovia.

De acuerdo con los objetivos para el Grado de Educación Primaria establecidos por la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre “es necesario adquirir las competencias para conocer las áreas curriculares de la etapa y diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, así como reflexionar sobre las prácticas en el aula para innovar y mejorar la labor docente” (BOE, 312, p. 53747). Para ser un buen maestro la formación y el autoaprendizaje deben ser un proceso continuo y permanente.

El trabajo que se presenta contribuye a la mejora del docente porque propone un proyecto didáctico interdisciplinar dado que abarca contenidos de las diferentes áreas que componen el currículum y además, el proyecto fomenta la convivencia, no sólo dentro, sino fuera del aula, colabora con los distintos sectores sociales de la comunidad educativa y del entorno social (la finalidad principal es inculcar el respeto y valoración del patrimonio histórico). En dicho proyecto se incluyen actividades que promueven el aprendizaje autónomo y cooperativo, algunas de las cuales se presentan en formato electrónico fomentando el uso de las nuevas tecnologías.

Según los citados objetivos, es necesario adquirir la capacidad de comprender los principios básicos y el currículum escolar de las Ciencias Sociales; integrar el estudio histórico desde una orientación instructiva y cultural. La Historia del Arte es una disciplina cuyos contenidos enriquecen el currículum y aportan contenidos y estrategias

para mejorar la labor profesional en las aulas (capítulo II del Título Preliminar y capítulo II del título I de la Ley Orgánica de Educación [LOE], 2006, pp. 17165 y 17168).

Por lo tanto, realizar este trabajo ayuda al autor del mismo a incrementar sus conocimientos históricos, a desarrollar la sensibilidad estética, a aplicar esos conocimientos para la mejora de su ejercicio profesional, a iniciarse en tareas sencillas de investigación y a descubrir el potencial didáctico de la obra de Arte. No olvidemos que la función primordial del Arte Románico era enseñar y transmitir mensajes para que los receptores de los mismos los comprendieran en sus distintos niveles y según sus capacidades. ¿No es eso lo que hacemos maestros y maestras en las escuelas?

1. OBJETIVOS E HIPÓTESIS. ALGUNOS INTERROGANTES

En este estudio de investigación-acción se plantean los siguientes objetivos: reflexionar sobre el arte románico en general y en particular del románico de la ciudad de Segovia estableciendo relaciones con el contexto socio histórico alto medieval; analizar las últimas tendencias en cuanto a la utilización didáctica del patrimonio; diseñar actividades basadas en dos posibles itinerarios que el románico segoviano ofrece organizándolas en dos bloques Arquitectura y escultura y pintura; poner en práctica una muestra de esas actividades en el aula que sirvan de motivación para realizar itinerarios y por último llevarlo a cabo y valorar sus resultados.

Las hipótesis en un trabajo cualitativo se presentan como soluciones provisionales intentando abarcar los fenómenos educativos de forma globalizada (Bisquerra Alzina, 2004). Por ello, partimos de la idea de que las manifestaciones románicas de Segovia ayudan a comprender mejor la forma de vida y la mentalidad de las personas que vivían en aquella época. Las actividades en torno a las principales iglesias románicas y las extraordinarias pinturas de la iglesia de San Justo -adaptadas a niveles de Educación Primaria- pueden ser bien acogidas por los niños y niñas desde sus primeras edades y ofrecer resultados altamente educativos.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación se exponen algunas de las características generales del Románico en España y en la ciudad de Segovia. Se realiza también un sucinto estado de la cuestión en torno a las posibilidades didácticas del patrimonio histórico.

2.1. EL ROMÁNICO EN ESPAÑA

El arte románico se desarrolla desde finales del siglo X al XIII aunque tiene antecedentes en el siglo V. La sociedad europea está marcada por los desplazamientos masivos de población, las grandes invasiones y las guerras. Las plagas y la pobreza limitan el crecimiento demográfico y la economía es fundamentalmente agraria. A pesar de las grandes catástrofes, se produce una unificación bajo el ideal cristiano de Europa. Los monasterios empiezan a desarrollarse y extienden su área de influencia. Las peregrinaciones a Roma, Jerusalén y Compostela impulsan el intercambio de culturas. En este contexto se desarrolla un estilo artístico que integra esa espiritualidad y que adopta fórmulas estéticas romanas, prerrománicas, bizantinas, germánicas y árabes. Se trata de un arte que refleja la belleza de una forma abstracta, simbólica (Herbosa, 1999, pp. 11-12; Wolf, 2008, p. 6).

España está marcada en este periodo por las guerras entre cristianos y musulmanes lo que provoca que exista una difusión geográfica, desarrollándose especialmente en el norte peninsular. En el siglo XI comienzan a construirse en Cataluña gran número de templos de estilo lombardo. Las características distintivas de este estilo son: el empleo de piedra escuadrada, cabeceras de tambor adornadas con arquillos y bandas rítmicamente dispuestas, bóvedas de cañón y horno, naves amplias y elevadas, pilares para la sustentación (Coma-Cros y Tello, 2005, p. 15).

El estilo románico hay que entenderlo como un todo ordenado que evoca la armonía que existe en el cielo. Para concebir la arquitectura en su compleja totalidad hay que relacionarla con su escultura y con su decoración pictórica, pues sólo de esta manera

se logra reflejar la Jerusalén Celestial, que es su objetivo primordial. (Azcárate, 2002, pp. 12-13).

En la última mitad del siglo XI y primera del XII se difunde un estilo procedente de Francia caracterizado por la calidad y la belleza. Es entonces cuando se erigen los principales monasterios, las grandes catedrales románicas de las rutas de peregrinación y otras importantes iglesias en las ciudades de mayor poder económico e influencia. Las líneas y los volúmenes son armónicos, los edificios ricos en esculturas. La pintura alcanza su máximo esplendor lanzando un mensaje catequético a los fieles. Puede decirse que el Románico pleno no se asienta en España hasta la segunda mitad del siglo XI. El Camino de Santiago o “camino de Santiago” consolidó los principales vestigios románicos de nuestro país: San Martín de Frómista, San Isidoro de León, Santiago de Compostela, Santo Domingo de Silos... Con las repoblaciones se produjo la extensión y la nueva construcción de iglesias románicas en ciudades y aldeas. Por eso, a partir del siglo XII hallamos concentración de templos románicos también al sur del Duero (De la Garma, 1998, pp.13-15). De esta forma el Románico llegó a Segovia y adquirió en esta bella ciudad características únicas.

2.2. EL ROMÁNICO EN SEGOVIA

Desde 1088 y hasta finales del siglo XI se produce un fenómeno de Repoblación en tierras de Segovia en sucesivas oleadas (Azcárate, 2002, p. 11; Santamaría, 1988, p. 11). Tras los episodios de luchas entre doña Urraca y Alfonso I en 1111, llega éste a Segovia (Zamora Canellada, 1990, p. 76). Se asientan en la ciudad gentes llanas y nobles en torno a las parroquias y palacios. El recinto amurallado se especializa en la función militar, mientras que el pueblo llano vive en los extensos arrabales extramuros (Chaves Martín, 2006). A partir del reinado de Alfonso VIII (1158-1214) se acelera el proceso. La monarquía incentiva a la población con fueros y reducción de impuestos. Ruiz Montejo (1988, p. 26) señala que hay un segundo aumento demográfico que continúa necesitando el templo para configurar su entidad social. Tiene lugar en este tiempo una explosión del Románico. Este proceso se ve favorecido por la etapa de estabilidad, paz y prosperidad (Ruiz Hernando, 1986, pp.48-51).

En el territorio que hoy constituye la provincia se pueden encontrar más de trescientas iglesias románicas. Aunque no encontramos grandes catedrales ni poderosos monasterios, hallamos templos modestos pero de gran belleza y valor artístico. Es un románico sencillo. En el románico de Segovia encontramos la influencia aragonesa, burgalesa, soriana y compostelana (De la Garma, 1998, pp.18-19). En numerosas construcciones segovianas tenemos un antecedente románico (Ruiz Hernando, 1994, p. 562). Este trabajo se centra en el Románico de la ciudad dado que sería muy extenso realizarlo de la provincia y ello excedería los límites formales del presente estudio.

2.2.1. Arquitectura y escultura

En lo que se refiere a la Arquitectura pueden establecerse varias características comunes a las iglesias segovianas que son expuestas por Ruiz Hernando (1988, pp. 30-60; 1982, pp. 143-153) y De la Garma (1998, pp. 21-29):

Abundancia de la piedra caliza.

Utilización de la mampostería en combinación con la sillería.

Existencia de algunos ejemplos del románico de ladrillo (el foco principal se encuentra en la localidad de Cuéllar, pero en Segovia encontramos algunas cabeceras).

Presencia de galerías porticadas con arquerías.

Empleo de torres campanario.

Construcción de cabeceras con ábsides semicirculares.

Sistema de aleros sustentados sobre canecillos.

Presencia de ábsides cubiertos con bóvedas de horno y presbiterios con bóveda de cañón.

Empleo de portadas con cinco arquivoltas con secuencia de baquetón sobre columna.

Utilización de ventanal moldurado de arquivoltas sobre columnas cubierto por guardapolvos.

Chaves Martín (2006, p. 12) además apunta otros rasgos como influencias musulmanas, predominio de iglesias de una sola nave con planta de cruz latina, crucero poco acusado y ábsides semicirculares. Dichos elementos son enumerados también por Herbosa (1999, p. 13).

Las manifestaciones escultóricas en Segovia no son tan abundantes lo que no significa que no sean de gran calidad. Predominan los canecillos con animales reales o fantásticos, las metopas figuradas y los motivos geométricos. En los capiteles se hallan escenas bíblicas con una finalidad catequética. No faltan las escenas socio costumbristas de contenido erótico, lúdico, laboral o guerrero. Hay una clara influencia de Silos.

El poder eclesiástico se localizaba en torno al Alcázar frente al que se alzaba la primitiva catedral románica y a escasos metros el barrio románico de las Canonjías o La Clastra donde residían los canónigos (Ruiz Hernando, 2004, p. 102; Chaves Martín, 2006, p. 12). En la ciudad encontramos fundamentalmente dos tipos de arquitectura románica: la de piedra clásica y la de piedra denominada románico mudéjar (Herbosa, 1999, p. 3). Segovia, aparte de los restos del Alcázar y viviendas en las Canongías, conserva dieciocho templos románicos y restos de otros varios (Marcos, N., Peñas, M. J., Nieto, T. S. y Tardío, T., 1996). Diez de esas iglesias se distribuyen en el interior del recinto amurallado y los demás se desperdigán por los arrabales. En líneas generales y como muestra Herbosa (1999) se trata de templos de una gran categoría:

A continuación se enumeran y describen brevemente las características arquitectónicas principales de estas iglesias y se realiza una descripción de su decoración escultórica:

La Vera Cruz: se trata de una iglesia situada en los arrabales que perteneció en tiempos al vecino pueblo de Zamarramala y a Segovia a partir del XVII. Este edificio fue propiedad de los templarios desde el siglo XIII y luego pasó a los hospitalarios (Merino de Cáceres, 1998, p. 5). Existen controversias en torno a su origen. En 1820 el erudito segoviano Gómez de Somorrostro hizo una descripción de la misma (Santamaría, 1979, pp. 2-3). La Vera Cruz imita el templo del Santo Sepulcro de Jerusalén por lo que adopta una planta dodecagonal. Tiene ciertas similitudes con las iglesias de Eunate y Torres del Río en Navarra. Presenta un núcleo interior dividido en dos pisos rodeados de una nave envolvente. Este edículo se une a los muros exteriores mediante bóvedas de cañón donde se origina un interesante fenómeno acústico. El piso inferior está

abovedado con crucería apoyada sobre cuatro columnas. Asimismo en el interior se halla una imponente bóveda califal en la que culminan dos escaleras y varios vanos con ventanillas taladradas cerca de la bóveda. La iglesia tiene cuatro ábsides, un campanario y dos portadas con arquivoltas y dientes de sierra. También pueden verse las columnas distribuidas en tres pares (Chaves Martín, 2006, p. 264; Herbosa, 1999, p. 71; Merino de Cáceres, 1998, p. 65). El templo está protegido bajo el tejazoz con canecillos y metopas. Tiene cierta influencia orientalizante. En el exterior es una iglesia austera. La nave circular exterior se divide mediante arcos fajones en doce tramos trapeziales cubiertos con bóveda de sección cilíndrica (Cabello y Doderó, 1928, p. 59; Ruiz Hernando, 2008, p. 11). En 1919 fue declarado Monumento Nacional y en 1949 restaurado por el arquitecto Cabello y Doderó (De la Garma, 1998, p.44).

También en los arrabales se halla la iglesia de San Marcos, una iglesia sencilla con una cabecera semicilíndrica enfoscada, un campanario cuadrado y dos portadas claramente románicas (Herbosa, 1999, p. 72). Parece que su origen se remonta al siglo XII y en el siglo XIII el ábside se recrece en altura y se construye la torre (Chaves Martín, 2006, p. 268).

Cerca del río Eresma se encuentra la iglesia de San Lorenzo rodeada de una hermosa plaza medieval. Se trata de un templo levantado sobre una antigua iglesia mozárabe. Tiene una única nave de mampostería a la que se añadieron la cabecera triple y, poco más tarde, las galerías porticadas (Ruiz Hernando, 1988, p. 147). Esta nave pertenece al estilo románico-mudéjar (Chaves Martín, 2006, p. 251; De la Garma, 1998, p. 37). El ábside central posee esbeltas columnas y tres amplios ventanales, los ábsides secundarios son menos voluminosos y reciben luz de una sola ventana. La torre presenta las características del románico mudéjar. Tiene cinco cuerpos separados con impostas. Posee varias galerías porticadas que descansan sobre columnas gemelas y dos portadas (Ruiz Hernando, 2008, pp.5, 45-77). Todo ello se adorna con una rica decoración (Herbosa, 1999, p. 72). En el exterior se abre una pequeña portada de ladrillo con doble arco de herradura y alfiz. Destacan los entrelazos de los capiteles. La escultura de las ventanas muestra los episodios de la Visitación y la Anunciación, el sacrificio de Isaac y el martirio de San Lorenzo (De la Garma, 1998, p.38; Ruiz Hernando, 2008, pp. 2 y 21).

La iglesia de Santa Eulalia, de tres naves, fue reconstruida casi por entero en época barroca. La entrada norte y parte de la torre son románicas (De la Garma, 1998, p. 56; Herbosa, 1999, p. 73). Los ábsides del lado de la Epístola y del Evangelio tienen también restos románicos (Chaves Martín, 2006, p.208).

La iglesia de San Millán se sitúa en uno de los antiguos arrabales se levantó sobre una iglesia mozárabe del siglo X (Chaves Martín, 2006, pp. 174-177). Alcanza grandes dimensiones y su construcción fue muy lenta. Presenta una planta con cabecera triabsidial, crucero y tres naves separadas por arcos apoyados en pilares cruciformes y en columnas exentas. El crucero se cierra con una cúpula sobre trompas reforzada por nervios paralelos (Ruiz Hernando, 2008, pp. 47-54). La capilla mayor consta de seis arcos ciegos apoyados sobre columnas geminadas de hermosos capiteles. Los capiteles tienen un rico repertorio escultórico: viaje de los Reyes Magos a Belén, la Virgen con el Niño y la Huida a Egipto, personajes extraños, acantos corintios (De la Garma, 1998, p. 36). Las fachadas norte y sur se desarrollan sobre columnas dobles y en el muro del hastial se abre una portada con cinco arquivoltas. Fue declarado Monumento Nacional el 3 de junio de 1931 (De la Garma, 1998, p. 34; Herbosa. 1999, p.75).

San Clemente es un templo de una sola nave con torre que se sitúa sobre el presbiterio. Se trata de una planta basilical. Tiene un ábside valioso y original y un absidiolo en el muro meridional. Sobre el zócalo hay una pareja de arquerías. Presenta tres pares de ventanales separados entre sí por grandes contrafuertes. En el interior resiste una portada primitiva y se abre otra al oeste con entrelazos vegetales (Herbosa, 1999, p. 76); existen dos pilastras piramidales con decoración de escamas. Es el resultado de la suma de varias campañas constructivas. Existe un vínculo constructivo con la iglesia de la Trinidad (De la Garma, 1998, p. 40). El origen de esta iglesia se sitúa, según algunas investigaciones, en el siglo XI y según otras, en el XII (Chaves Martín, 2006, p.183). La torre y el pórtico ya son del siglo XIII (Azcárate, 2002, p. 107).

El Salvador, situada en el barrio del mismo nombre, presenta unos volúmenes austeros. Tiene una sola nave con capillas laterales (Chaves Martín, 2006, p. 196). De tiempos del románico conserva una galería porticada con cinco arcos más el arco de ingreso y la torre. Cuenta con cinco amplios ventanales, sujetados en columnas dobles con capiteles de gran hermosura (Herbosa, 1999, p. 77). Los capiteles y metopas presentan lo que

debieron ser magníficas tallas de escenas bíblicas, arpías, aves, etcétera (De la Garma, 1998, p. 56).

En el mismo barrio se halla San Justo donde se custodia, desde el siglo XII, el famoso Cristo de los Gascones, una imagen yacente con brazos articulados. Seguramente esta figura se suspendía durante la celebración de la Semana Santa de la bóveda en aquella época dado que, actualmente, se pueden ver los orificios (Azcárate, 2002, pp. 25, 103; Blas, 2009). La iglesia consta de una sola nave rematada con un ábside; está realizada con materiales pobres y en el lateral norte se yergue la torre con un imponente campanario (Ruiz Hernando, 1988, p.145). Esta torre se asemeja a la de Santa Eulalia y la del Salvador. En la fachada principal vemos una portada de tres roscas decoradas con rosetas. La arquitectura interior resulta simple y funcional con un arco de triunfo de ladrillo (De la Garma, 1998, p.44). Hay que destacar otra portada con una única arquivolta que rodea a un tímpano con figuras que parecen corresponder a la emperatriz Elena acompañada de otras dos damas. Esta iglesia está ya documentada en 1120 (Azcárate, 2002, p. 27; Chaves Martín, 2006, p. 194). Destacan unas pinturas al fresco que representan múltiples escenas bíblicas presididas por el Pantocrator (Herbosa, 1999, pp. 78-79). Gracias a estas imponentes pinturas, San Justo fue declarado Monumento Histórico-Artístico. A ellas se hace referencia con más detenimiento en el apartado siguiente.

Santo Tomás es una antigua iglesia románica tardía de mediados del siglo XIII, dispone de un ábside de perfecta sillería, tiene dos esbeltas columnas contrafuerte y un solo ventanal embellecido con una pareja de columnitas con bellos capiteles. La fachada del mediodía tiene una galería porticada de ladrillo (Herbosa, 1999, p. 80). En el interior se conserva una portada de tres arquivoltas con decoración de ajedrezado, rosetas y capiteles con leones y arpías (De la Garma, 1998, p. 56). Además hay una gran nave central aprovechando lo que, en origen, podría haber sido atrio de la iglesia románica (Chaves Martín, 2006, p. 212).

La iglesia de San Martín está situada en la Calle Real y conserva importantes vestigios prerrománicos (Chaves Martín, 2006, p. 102; Contreras, 1977, pp. 175-256; Ruiz Hernando, 2008, pp. 39-43). Consta de tres naves las cuales forman un núcleo cuadrado con nueve tramos y una cabecera triabsidial. El crucero muestra un cimborrio de ladrillo

y volumen prismático al exterior. Todas las fachadas, excepto la oriental, se rodearon de galerías porticadas. En el exterior se mantienen bien restaurados los ábsides laterales, engalanados con parejas de arcos ciegos. La galería del sur presenta trece vanos soportados por columnas dobles. Los capiteles están decorados con gran belleza. Destaca una gran portada externa con cinco archivoltas decoradas con baquetones y complejos dibujos geométricos apoyados en jambas prismáticas y columnas. Rodea completamente la iglesia salvo por su cabecera. La decoración escultórica está muy erosionada, de ahí que solo sean reconocibles las escenas del ciclo de la Natividad y de la Pasión. Destacan cuatro figuras humanas representando figuras del Antiguo Testamento que hacen la función de pilares a modo de cariátides (Chaves Martín, 2006, p.104). Perduran las puertas de mediodía y poniente (Herbosa, 1999, pp. 81-82). La segunda constituye una de las portadas más importantes del románico castellano. La torre de aspecto mudéjar se yergue con dos ventanales en su parte alta. Es del siglo XII aunque hubo de ser reformada en 1362. Los absidiolos laterales (el de la Epístola y el del Evangelio) son soberbios y de estructura exterior poco común respecto a las cabeceras segovianas (De la Garma, 1998, p.47).

En la iglesia de San Miguel, al lado de la plaza mayor, se conservan tres esculturas románicas en la portada occidental (Chaves Martín, 2006, p. 84; Herbosa, 1999, p. 83). La escultura central representa a San Miguel aplastando a la serpiente (De la Garma, 1998, p.60). Muchas de las ciudades medievales españolas tienen en su parte alta-dentro del peribolo de la muralla-una iglesia bajo la advocación de San Miguel, patrono y protector de la Iglesia Universal-pero sobre todo el arcángel encargado de enfrentarse a Lucifer, el caudillo de los ángeles caídos. La finalidad de esta advocación sería la protección del recinto intramuros según me ha explicado mi tutora.

Cerca de la catedral se halla San Andrés, una iglesia del románico mudéjar con una magnífica torre de cuatro cuerpos y ventanas de herradura y otras con columnitas de piedra (Ruiz Hernando, 1988, p. 143). En la decoración abundan las bandas de esquinillas. Tiene planta poligonal y dos ábsides (Herbosa, 1999, p. 83). Uno de ellos está articulado con dos columnas que crean tres calles con un ventanal en el centro. En el interior las reformas barrocas no dejan traslucir su origen románico (De la Garma, 1998, p. 55; Chaves Martín, 2006, p. 42).

San Pedro de los Picos es una iglesia que se transformó en vivienda. Actualmente se conserva la portada norte y una capilla (Herbosa, 1999, p. 83). Tiene una arquivolta decorada con rosas de cuatro pétalos dentro de doble arco, seguida por un grueso baquetón entre dos planos y uno más fino entre las filas de punta de diamante (Chaves Martín, 2006, p. 47). Consta una nave presbiterio recto y ábside semicircular además de una portada en la fachada sur. En ella se empleó el ladrillo y el calicanto (Ruiz Hernando, 1988, p. 151; De la Garma, 1998, p.60).

De la iglesia románica de San Esteban se conservan el campanario y la galería porticada de gran calidad monumental (Ruiz Hernando, 2008, pp. 7, 17 y 32). La torre posee un cuerpo bajo sobre el que se alzan cinco pisos con ventanales. Hay dos vanos en cada piso. Se culmina con un chapitel piramidal. A sus pies se desarrolla una galería porticada con diez arcadas ornadas con dientes de sierra (Herbosa, 1999, pp. 84-85). Esta iglesia de tres naves sufrió varias reformas en el cuerpo del templo y la cabecera durante el siglo XVIII por lo que si no se hubiera conservado la galería porticada su origen románico sería irreconocible. La torre de San Esteban fue declarada Monumento Nacional desde 1896, se restauró entre 1901 y 1928 cuando se desmontó y se volvió a montar tras su parcial destrucción por un rayo en 1824 (De la Garma, 1998, pp. 50-51). El doble atrio sobre zócalo de granito recorre los costados sur y oeste (Chaves Martín, 2006, p. 52).

La iglesia de San Quirce tiene una sola nave y fábrica de mampostería con mortero de cal y dos rudos ábsides. Uno de ellos exhibe dos gastados canecillos con testas de animales y un espléndido ventanal enmarcado en una pareja de columnas. Quedan dos portadas, una bajo el campanario y la principal que destaca por sus rosetas (Herbosa, 1999, p.86). Los capiteles de la portada meridional son irreconocibles. El ábside principal presenta un ventanal con capiteles de grifos y leones con el cuerpo arqueado en posición de ataque (De la Garma, 1998, p.59). La torre es de sencilla traza como el resto de la construcción y destaca la capilla de la planta baja con bóveda de crucería muy elemental (Cabello y Doderó, 1928, p. 64; Chaves Martín, 2006, p. 78; Real Academia de Arte e Historia de San Quirce, 2012).

San Nicolás consta de una nave edificada con mampostería cerrada por la parte oriental con un ábside de sillería. En el muro de la parte norte se alza una torre con un solo piso

de ventanales. En este campanario se construyó un ábside menor con un único vano. (De la Garma, 1998, p. 59; Herbosa, 1999, p. 86).

Otra de las iglesias importantes de la ciudad es la de la Santísima Trinidad con cabecera cilíndrica y fachada al sur con una magnífica galería porticada formada por cuatro arcos (Ruiz Hernando, 2008, p. 19). Aparte de dos portadas, consta de cinco vanos sobre columnas gemelas (Herbosa, 1999, p.87). En el interior destaca la capilla principal con una magnífica arquería de cuatro nichos que descansan sobre parejas de columnas. Fue restaurada en los años 40 y es uno de los ejemplos mejor conservados y hermosos de la ciudad. Tiene una única nave con crucero no acusado en planta y sí en alzado. La cabecera clásica está rematada en ábside semicircular dividido en tres calles con elegantes ventanas de arquivoltas. Llamen la atención varios capiteles que representan el ciclo de La Navidad como la Visitación y el Nacimiento, además de grifos y entrelazos vegetales, bestias sobre animales en el interior y un Crismón en el hastial occidental (De la Garma, 1998, pp. 53-54). En el capitel central hay un pequeño Pantocrator encerrado en su mandorla (Herbosa, 1999, p. 88). En el costado sur del templo salió a la luz una iglesia anterior de finales del siglo XI (Ruiz Hernando, 1996, pp. 13-47; Chaves Martín, 2006, p. 88).

Seguimos la enumeración con la iglesia de San Juan de los Caballeros, al exterior y en su cabecera presenta tres ábsides. El campanario se apoya sobre el brazo meridional del crucero. Posee un cuerpo bajo reforzado por estribos, otro con ventanales y un cuerpo de campanas en un estilo gótico (Chaves Martín, 2006, p.145). La fachada meridional y parte de la occidental se protegen con una galería porticada con una docena de ventanas sobre columnas emparejadas (Cabello y Doderó, 1928, p. 69). Por el oeste se halla una portada con archivoltas agudas que parece ser procedente de San Nicolás (Herbosa, 1999, pp. 89-90). La iglesia debe su nombre a la Junta de Nobles Linajes de Segovia decidió establecer sus reuniones en este templo. Los capiteles representan animales fantásticos, escenas de la infancia de Jesús como es frecuente en el románico segoviano (Santamaría, 1993, pp. 35-38), caballeros practicando cetrería, etcétera. La portada está adornada con flores (De la Garma, 1998, p.52).

En las afueras de Segovia encontramos la antigua iglesia de San Juan de Requijada en románico de ladrillo con planta de salón, una nave y testero recto. La cabecera, pese a

las reformas producidas, tiene un rico repertorio de arcos (De la Garma, 1998, pp. 57-58). De la iglesia de San Medel sobrevive una portada que se ha reutilizado en la Biblioteca Pública (Ibídem, 1998, p.60).

El último ejemplo del románico religioso en la ciudad es San Sebastián, un pequeño templo con una sola capilla semicircular con largos fustes a modo de contrafuertes. Sus muros quedan taladrados con tres ventanales enriquecidos con columnas y archivoltas (Ruiz Hernando, 1988, p. 153). La torre se eleva por la parte norte, tiene dos cuerpos de ventanales. La portada del este tiene tres arquivoltas con entrelazos y un grueso bocel. Por encima se abre una sencilla ventana (De la Garma, 1998, p. 59; Herbosa, 1999, pp.90-91).

Como muestra del románico civil encontramos numerosas portadas de casonas en el barrio de las Canonjías (alrededor de unas treinta) pertenecientes probablemente al siglo XIII (Ruiz Hernando, 1982, pp. 30-33). También encontramos la puerta de San Martín con un origen románico (Ruiz Hernando, 1994, p. 472). Muy importante es la torre de Hércules, un edificio militar con planta rectangular y coronado con modillones y todo él decorado al estilo mudéjar (Gómez de Caso, 2002). Junto a la torre se sitúa el palacio de Don Alimán que forma el conjunto más antiguo del actual convento de Dominicas. El acceso a esta casa-palacio se realizaba a través de un arco de medio punto románico (Chaves Martín, 2006, p. 14).

El imponente Alcázar iniciado en el siglo XII y ampliado a principios del XIII por Alfonso VIII, conserva varias partes románicas, de las más importantes deben mencionarse los ventanales geminados de la Sala de la Galera del siglo XIII con arcos de medio punto y una columna común de sencillos capiteles con largas hojas. También es románica la Sala de Aljimeces. Llama la atención la decoración de escoria similar a la del Torreón de Lozoya (Chaves Martín, 2006, p. 30; De la Garma, 1998, p. 60; Herbosa, 1999, p. 91; Ruiz Alonso, 2000, p. 40).

El Palacio de Mansilla cuenta con una notable arquería románica de un antiguo edificio del siglo XIII (Chaves Martín, 2006, pp. 14, 92) se suele tratar de sencillas puertas como la del palacio de los Marqueses de Lozoya que tiene algunas ventanas y aleros. Suelen ser ejemplos muy tardíos y de no excesiva brillantez (De la Garma, 1998, p. 55). Sin duda, puede concluirse que Segovia -a pesar de las demoliciones injustificadas de su

patrimonio- es una de las ciudades españolas con mayor riqueza patrimonial románica (ver fotografías personales en anexo I).

2.2.2. Pintura. Los frescos de San Justo y San Clemente

La finalidad fundamental de la pintura románica es el adoctrinamiento de fieles que no saben leer por lo que tiene una importante función didáctica. Tiene la misma función pedagógica que un libro. Mediante los libros, los niños aprenden a leer y a tener una comprensión lectora, en función de su nivel cognitivo. Con estas pinturas, la Iglesia pretendía lo mismo: enseñar el dogma para que el pueblo lo entendiera. Las escenas y figuras ocupan un lugar determinado y se sabe además que las iglesias estaban adornadas también en la parte exterior. La técnica empleada es el fresco. En Segovia tenemos un ejemplo importante en la provincia magníficamente conservado: iglesia de la Vera Cruz de Maderuelo cuyas pinturas se exponen en el Museo del Prado.

Pero centrándonos en la ciudad, en este apartado van a describirse dos ejemplos de pintura románica en las iglesias de San Justo y San Clemente por ser de extraordinaria importancia. Es necesario señalar que existen otras artes decorativas y muestras como el arte del esgrafiado de origen musulmán que adorna algunos de los edificios románicos mencionados (iglesia de la Vera Cruz, Santa Eulalia, San Marcos y San Martín) y que en esta época empieza a perfeccionarse (Ruiz Alonso, 2000, p. 36).

Las pinturas de San Justo fueron descubiertas cuando se procedió a hacer la limpieza y restauración del ábside. Habría que situarlas a fines del siglo XII o los primeros años de la centuria siguiente. Estas magníficas pinturas cubren los tramos del presbiterio, el hemiciclo y la bóveda de cuarto de esfera y cañón. Representan a Cristo en Majestad, rodeado por los veinticuatro ancianos del Apocalipsis y el Tetramorfos (Marqués de Lozoya, 1970, p. 10). A ambos lados se representan las escenas de la Crucifixión y el Descendimiento. En la bóveda de cañón aparecen el Cordero, dos personajes, los episodios de la Última Cena y el Prendimiento de Cristo (De la Garma, 1998, p.44).

Azcárate (2002, pp. 24-102) realiza una descripción pormenorizada de estas pinturas y señala que existen conexiones con la Biblia de Ávila (p. 98). Al igual que en otros ejemplos de la época se compartimenta el espacio siguiendo un esquema geométrico organizándolo en una serie de bandas, las figuras se adaptan al espacio del que

disponen. La idea fundamental es la salvación del hombre que logra la Redención gracias a la muerte y resurrección de Cristo. Se hallan también las imágenes de estos frescos en Marqués de Lozoya (1970, láminas).

Las pinturas de San Justo ocupan el intradós del arco triunfal, el tramo recto del presbiterio, la bóveda de cañón que cubre este tramo y el ábside. Están realizadas al temple con enlucido seco y en ellas predominan los ocre, el verde, el azul y el negro. Se eluden el verde, el azul y el carmín (Artehistoria, 2013; ver anexos II y III)

En el intradós se representa el primer capítulo del Génesis, aparecen, entre las imágenes más destacadas, dos leones, dos águilas de cabezas afrontadas y otros animales representando el sexto día de la Creación (zona 1, figura 1).

Se hallan también Adán y Eva en el Paraíso junto a la serpiente representándose la creación del hombre y el pecado posterior sin secuencia cronológica. Debajo aparece un elefante, figura que, según algunas interpretaciones, se asocia con Cristo (zona 2, figura 1).

A la izquierda y simétricamente a Adán y Eva vemos a Caín y Abel antes de que el primero dé muerte al segundo. Un lobo representa a Caín y un perro fiel a Abel. Es la representación del principio de todo, de la creación de los seres vivientes, del pecado y de la necesidad de que éste sea redimido (zona 3, figura 1). Las escenas del Génesis están representadas como indica Blas (2009) con una factura más tosca y primitiva.

La cuenca del ábside tiene en su entrada una banda ornamental en zig zag que sirve para dar paso al ábside que se divide en tres registros: figura central de Cristo en Majestad, veinticuatro ancianos (veinticuatro libros del Antiguo Testamento) portando vasijas e instrumentos musicales. Blas (2009) señala que podría tratarse de doce doctores del Antiguo Testamento y doce del Nuevo. Asimismo aparece, como se ha mencionado, la representación de las cuatro formas del tetramorfos, símbolos de los evangelistas. Sobre fondo oscuro se disponen de forma armoniosa diferentes tonos de vestiduras predominando ocre, rojizo y verdoso.

Cristo en Majestad se representa en clara perspectiva jerárquica destacando la estilización de su cuerpo que contrasta con la ampulosidad de su vestimenta (Marqués de Lozoya, 1975, p. 12). Las manos y los pies se muestran descalzos símbolos de las

bienaventuranzas. Se trata de una figura morena con melena y barba larga (zona 4, figura 1).

El Tetramorfos (hombre, águila, león y toro) rodea a este grupo central separado de él por una orla de nubes. San Mateo se representa como un hombre nimbado, San Juan como un águila sujeta a una filacteria con su nombre, a la derecha San Marcos como un león también con una filacteria y San Lucas como un toro alado que está actualmente muy deteriorado (zona 5, figura 1).

En la zona izquierda de la cuenca absidal se hallan restos de dos caballos y un hombre que mira hacia un grupo formado por otras dos figuras, una ligeramente inclinada y otra de pie sujetando algo en su mano. Esta escena tiene varias interpretaciones: viaje de los Reyes Magos, jinetes del Apocalipsis o parte del ciclo de la vida de los Santos Justo y Pastor. Se aprecia una desproporción de las figuras (zona 6, figura 1). Todas las escenas tienen gran dinamismo narrativo (Artehistoria, 2013; Marqués de Lozoya, 1975, p. 12).

Simétricamente a la escena descrita anteriormente en el lado derecho del ábside y junto al toro, símbolo de San Marcos se representan tres figuras nimbadas que podría tratarse del tema de Cristo con los discípulos de Emaús. Aquí se simboliza la divinidad de Cristo en relación con su carácter redentor que resucita glorioso en cuerpo y alma. También se ha interpretado como una escena de la Transfiguración (zona 7, figura 1).

En la parte inferior del ábside se encuentran escenas de la Pasión y Muerte de Cristo: La Crucifixión, a la izquierda, y el Descendimiento a la derecha. En el lado del Evangelio aparece la Crucifixión tomando como eje de simetría la figura de Cristo con los ojos abiertos, vivo, respetando la aceptación del sacrificio con dos medallones en el travesaño de la cruz que enmarcarían el Sol y la Luna. En los extremos dos ángeles surgen del cielo (Marqués de Lozoya, 1970, p. 12). Al pie de la cruz se representan dos soldados: el porta-esponja y el porta-lanza. Junto a estas figuras se advierte la presencia de María a la derecha de su hijo y San Juan Evangelista a la izquierda (zona 8, figura 1).

A la derecha del espectador en el lado de la Epístola se desarrolla el tema del Descendimiento cuyo eje es la cruz. Aparecen de nuevo el Sol y la Luna en sendos medallones, destaca la presencia de ángeles que bajan del cielo. A la derecha se sitúa José de Arimatea que, junto a la Virgen situada detrás, sujeta el cuerpo inerte ya

desclavado. La Magdalena la acompaña sosteniendo un tarro de perfumes (zona 9, figura 1). En el abocinamiento de la ventana del centro se aprecia decoración vegetal sobre un fondo neutro.

En los tramos rectos del presbiterio se representan unas escenas evangélicas relacionadas con el ciclo de la Pasión y Muerte: la Última Cena en el lado norte y el Prendimiento en el lado sur. Los personajes de la Santa Cena se disponen tras una larga mesa rectangular dibujada en perspectiva abatida. De forma que se pueden ver los objetos sobre ella. Cristo aparece algo descentrado con respecto a los comensales y alarga su brazo hacia Judas. Probablemente San Pedro y San Pablo dialogan con Él. A la derecha de esta escena, cerrando la composición, se advierte la figura de un hombre que podría tratarse de San Isidoro de León o de San Marcial apóstol de Aquitania (zona 10, figura 1). En el muro sur, justo enfrente de la escena anterior, se representan el prendimiento de Cristo junto al Beso de Judas. No hay un orden cronológico. Ni aparecen referencias al huerto de Getsemaní, lugar donde se desarrollaron estos acontecimientos. Hay que recordar que una de las características del Arte Románico es la ausencia de fondos. Se ha interpretado que también aparecerían aquí el juicio de Anás y el de Caifás (zona 11, figura 1). En la ventana del lado sur del Presbiterio se representan tres soldados a la izquierda y una decoración vegetal a la derecha.

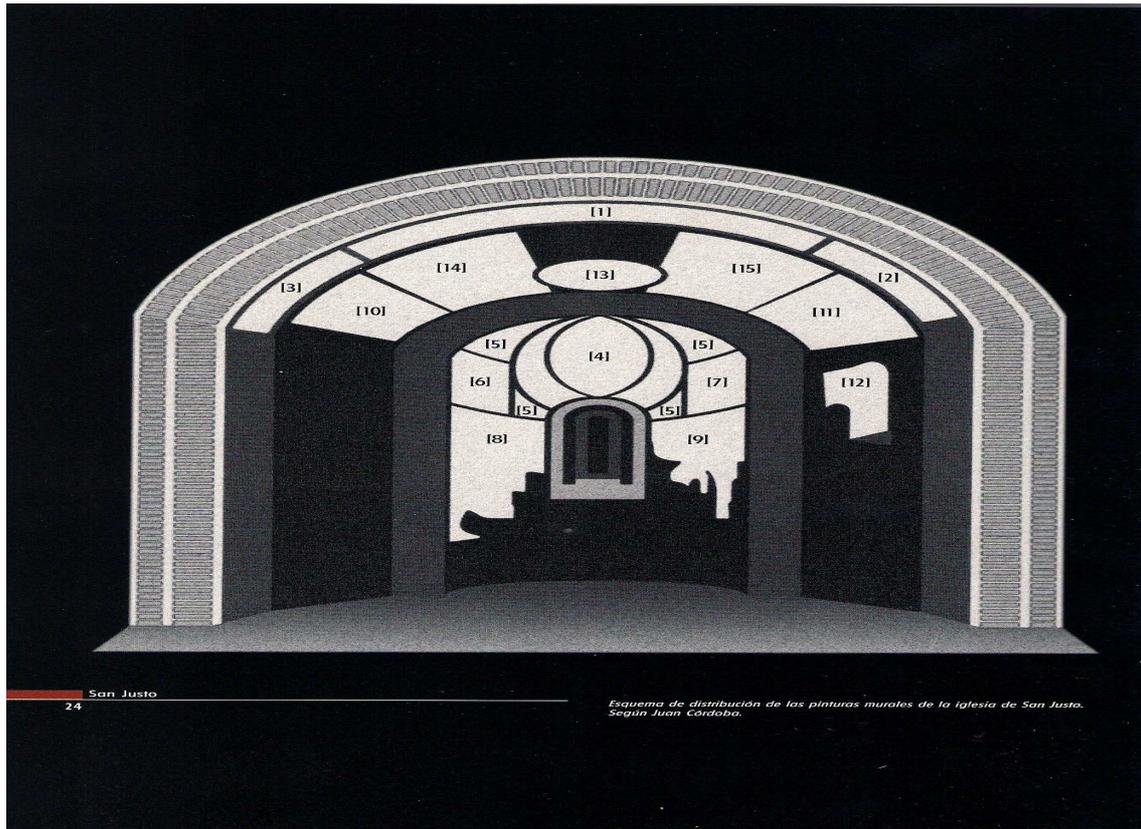


Figura 1. Distribución de las pinturas de San Justo (Azcárate, 2002, p. 24).

En el muro sur del tramo recto antes de llegar a la cuenca absidal quedan restos a la izquierda de una pequeña ventana en la que aparecen tres soldados y a la derecha de dicha ventana una cabeza femenina, un ave y la cabeza de un cuadrúpedo (podrían ser las Marías en el Sepulcro como símbolo de la Resurrección). En la parte derecha del abocinamiento de la ventana y separado por un fondo cromático diferente aparece el Árbol de la Vida (zona 12, figura 1).

La bóveda del presbiterio queda separada con motivos geométricos y vegetales, en ella aparece la representación alegórica de Dios como Agnus Dei o Cordero del sacrificio flanqueado por dos ángeles y dentro de un clipeo o forma circular tal como aparece en el relato apocalíptico con fondo azul (Blas, 2009) (zona 13, figura 1).

En la vertiente norte de la bóveda aparece como escena principal la celebración de una misa a cargo de un personaje barbado que podría ser San Gil, un ángel que deposita algo sobre el cáliz y dos figuras conversando que podrían ser los apóstoles Pedro y Pablo (zona 14, figura 1).

La escena del lado de la Epístola representa a Cristo con un libro entre las manos y a su lado dos jóvenes. A la izquierda un hombre ricamente ataviado que podría ser el pretor Daciano que siguiendo el mandato de Diocleciano en el año 305 envía al Martirio a los Santos Niños (Justo y Pastor) (zona 15, figura 1).

En cuanto a la iglesia de San Clemente, situada cerca del Azoguejo, es necesario señalar que cuenta con unas pinturas murales que, en opinión de personas expertas, tienen un mayor valor teológico que las de San Justo (San Cristóbal, 2013). Aunque se datan en la segunda mitad del siglo XIII, tienen características románicas. Fueron restauradas a fines de 1967 por la Caja de Ahorros de Segovia. Azcárate (2002, pp. 11-134) describe las distintas partes. En la cuenca del ábside se desarrolla la visión apocalíptica de Cristo como Pantocrator que bendice con su diestra y mantiene el Libro de la Revelación con su mano izquierda. La figura central está rodeada de los símbolos de los evangelistas y dos serafines. Bajo los serafines aparecen tres figuras sedentes en un friso que podrían ser los padres de la Iglesia. En el centro del ábside hay una ventana donde se representan dos ángeles turiferarios enmarcados con motivos vegetales. En la bóveda del tramo recto del presbiterio se desarrolla el tema del Árbol de Jessé que es la fusión entre el Antiguo y Nuevo Testamento porque representa a los antepasados de Cristo. Ejerció una gran influencia posterior, sobre todo en las pinturas de la Capilla Sixtina de Miguel Ángel. El árbol culmina con la Virgen con su hijo en brazos. Este árbol tiene un extraordinario valor (San Cristóbal, 2013). El tema desarrollado en el ábside de la capilla de San Clemente es la idea de la Salvación. Este último tema pertenece al estilo gótico lineal aunque se ha incluido en el marco teórico de este estudio porque tiene influencias del periodo románico. Por todo lo expuesto con anterioridad, se puede concluir que el patrimonio pictórico en Segovia tiene, al igual que el arquitectónico, extraordinaria importancia.

3.3. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO: VALORAR EL PATRIMONIO DESDE LA EDUCACIÓN

En los últimos años se han realizado experiencias en niveles no universitarios, tanto en Primaria como en Secundaria, que proponen realizar itinerarios culturales en torno al

patrimonio histórico artístico integrando la investigación y la didáctica. Borghi (2010) señala que estas experiencias constituyen nuevas oportunidades para incluir en el trabajo escolar las aportaciones de los espacios culturales extraescolares. Los conceptos de Patrimonio, Ciudad y Bienes Culturales permiten un enfoque globalizador (Hernández Ríos, 2010).

Rascón y Sánchez Montes (2008) afirman que, actualmente, se diversifica el concepto de Patrimonio y se hace necesario que éste se incorpore a los procesos educativos. De esta forma el alumnado participa en las investigaciones sobre los signos y monumentos de la historia, adopta un papel activo, estimula el aprendizaje y desarrolla estrategias de búsqueda. Se anima a niños y niñas a observar los restos de la historia, aquellos espacios que se transforman a lo largo de los siglos para poder comprender, a partir de ellos, otros modos de vida (Borghi, 2010; Hernández Ríos, 2010, p. 4). Se consigue absorber toda esta realidad en una edad en la que existe gran receptividad (Del Moral, 2010).

Conocer los bienes culturales, valorarlos y respetarlos implica necesariamente una educación en valores porque lleva implícita la sensibilidad y el respeto del bien mismo (Fernández, 2003, p. 4). "...El patrimonio cultural, debidamente comunicado, deberá ser un elemento clave para la formación integral de la persona" (Prats, 2001). Es necesaria la solidaridad y la cooperación entre diversos grupos humanos para la conservación de lo que pertenece a la comunidad. Por ello Prats (2001) recuerda que existe una clara tendencia a revalorizar los bienes patrimoniales y a usarlos como recursos educativos. La escuela tiene la tarea de reforzar la unión entre presente y pasado.

Borghi (2010) sostiene que:

El uso de las fuentes materiales, como muchas veces se ha destacado, es sin duda una de las actividades más importantes en la enseñanza de la historia a los más pequeños...descubrir una ciudad a través de su historia más o menos conocida puede vincular muchos bloques temáticos que entrelazan disciplinas como la historia, la geografía...y la educación técnica. (p. 98)

Por lo tanto, tras el esfuerzo por restaurar los monumentos se realiza otro por aprovechar su potencial educativo. Sin embargo, hay aún un cierto conservadurismo en

la didáctica de la Historia del Arte en el que predominan las técnicas expositivas. Otros *hándicaps* son según Prats (2001), la falta de salas de interpretación, de materiales didácticos de calidad y de actividades de formación sistemáticas.

A pesar de ello, España, al igual que algunos países avanzados, potencia iniciativas de carácter estatal y regional en las que se organizan campañas para sensibilizar en la conservación del patrimonio y la democratización de los bienes culturales. Se incrementan las visitas a museos y conjuntos arqueológicos y monumentales, se empieza a tener en cuenta la didáctica como hilo conductor de aprendizaje, es decir la dotación de un planteamiento didáctico a la utilización escolar del patrimonio, buscando no solo aumentar el número de visitantes sino buscar un alto rendimiento de las visitas (Prats, 2001). En esta línea se produce la revalorización de los servicios pedagógicos y didácticos en los museos (Fernández, 2003, p. 57).

María Luisa Hernández Ríos (2010, p. 3) recomienda partir primero de la motivación de aproximación al Patrimonio para desarrollar posteriormente la capacidad de observación directa del escolar, permitiendo que éste mantenga un contacto real “in situ”. Los itinerarios, por tanto, son utilizados como recurso y deben adaptarse a la programación escolar. Puede decirse, por tanto, como afirma Magda Fernández (2003, p. 57) que la didáctica del patrimonio se está conformando como una didáctica específica a partir de la larga experiencia de la acción educativa en el campo de las Ciencias Sociales.

Para elaborar la propuesta didáctica que se expone en el siguiente apartado se han consultado guías didácticas para Primaria elaboradas por el Ayuntamiento. En ellas se proponen visitas guiadas en la que se ofrece material didáctico al profesorado (Ayuntamiento de Segovia, 2013).

4. METODOLOGÍA

La metodología seguida en este estudio es de corte naturalista o cualitativo. El paradigma cualitativo es, según González Morales (2003), el apropiado para estudiar los fenómenos sociales porque trata de comprender la realidad circundante desde diversas perspectivas. Se trata de descubrir el significado de las acciones humanas. Se centra este

método en la descripción de los fenómenos (Noguero, 2002). La realidad humana es diversa al igual que los puntos de vista, por eso, la persona que investiga debe colaborar con las personas objeto de la investigación. La metodología cualitativa es inductiva, holística, interactiva y reflexiva, no impone visiones previas por lo que es abierta, humanista y rigurosa (Guba, 1981; Sandoval, 2002).

4.1. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS Y DOCUMENTOS; OBSERVACIÓN Y ENTREVISTAS

En este trabajo se utilizan tres instrumentos cualitativos: un registro de observación a lo largo de las actividades en el aula antes de la salida, del desarrollo del itinerario en una visita a San Millán y San Justo en Segovia y de las actividades realizadas posteriormente a la visita. El segundo instrumento de investigación es el análisis de documentos generados por los niños y niñas a lo largo del proceso y el tercero una entrevista abierta a una estudiante en prácticas que estuvo presente durante el proceso en el aula y también a lo largo del itinerario. ¿Por qué se han elegido estos instrumentos?

La observación participante permite comprender las situaciones reales que se crean en el aula en un contexto real (Barba, 2001, p. 171). “Los maestros tienen diariamente toda la información necesaria sobre los niños con los que trabajan...pero es preciso que recojan adecuadamente esa información para poder utilizarla” (Herrero Nivelá, 1997, p. 1).

Es muy importante tener claro qué se va a observar (Herrero Nivelá, 1997, p. 3). El protocolo seguido de observación se basó en los siguientes elementos: interés de los niños y niñas por las actividades, adecuación de los contenidos al nivel elegido, evolución de su actitud a lo largo del itinerario y resultados finales.

Según López Estrada y Deslauriers (2011), la entrevista es una conversación más o menos guiada entre dos o más personas. Es una de las principales técnicas de investigación cualitativa (Vargas, 2012). Se planteó una entrevista de tipo abierto a una estudiante de Magisterio en prácticas que, como se ha señalado, estuvo presente a lo

largo de la experiencia por lo que se la consideró idónea para responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras adecuadas las actividades realizadas con el grupo sobre el Arte Románico en Segovia? ¿Querrías hacer alguna sugerencia de mejora?
2. ¿Las iglesias visitadas presentan características para explicar el Románico de Segovia?
3. ¿Crees que las actividades anteriores a la visita motivaron al alumnado?
4. ¿Mostraron interés durante la visita? ¿Cómo fue su participación?
5. ¿Piensas que este tipo de actividades contribuyen a que niños y niñas aprendan a valorar el patrimonio histórico-artístico?
6. ¿Crees que los objetivos didácticos se hubieran cumplido con otras alternativas diferentes a la realización del itinerario?
7. ¿Qué valores se han trabajado a lo largo de esta experiencia?
8. Evalúa los conocimientos adquiridos por el alumnado y la relación con las diferentes materias del currículum.

Siguiendo los criterios éticos de la investigación se informó a esta estudiante de los objetivos del trabajo, se procuró un ambiente relajado y cómodo para que respondiera con libertad y, una vez transcritas las respuestas se le pidió que revisara los posibles sesgos en dicha transcripción (López Estrada y Deslauriers, 2011, p. 10).

Para la revisión bibliográfica y de los documentos generados por el alumnado (dibujos, control de evaluación...) se ha utilizado la técnica del análisis de contenido que consiste en estudiar e interpretar registros de varios tipos (Andréu, 2000). Los documentos susceptibles de ser analizados son muy diversos según Noguera (2002). Se explica e interpreta el contenido de dichos registros (una muestra significativa) sean estos cualitativos o cuantitativos. Después los datos han de ser categorizados como señala Bardin (2002). En definitiva, se buscan significados a los mensajes (Gómez, 1999). En nuestro caso se ha pretendido, a través de los registros generados por niños y niñas a lo largo de las actividades, dar respuesta a los interrogantes que se plantean al inicio de este trabajo. Se busca en palabras de Noguera (2002), “un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información”

(p. 173). Cualquier producto comunicativo, es en palabras de Piñuel (2002) susceptible de ser analizado por esta técnica.

En este trabajo se han tenido en cuenta los criterios éticos en la investigación propuestos por Manzano (2006). Todas las ideas recopiladas han sido debidamente citadas, los datos obtenidos no han sido falseados, se ha mantenido el anonimato de las personas que han participado y se ha procurado su bienestar físico, mental y social. Asimismo se ha procurado dar el máximo rigor científico al proceso siempre teniendo en cuenta las limitaciones de este trabajo y la elección del tema responde a un mero interés profesional y científico.

La investigación naturalista se ha generalizado en las últimas décadas y para demostrar su calidad y rigor (1981) estableció cuatro criterios: la credibilidad (validez de los datos obtenidos), la transferibilidad (las conclusiones pueden aplicarse a otros contextos y personas), la dependencia (si se realiza la investigación con otras personas los resultados se repetirían) y la confirmabilidad (la neutralidad de la investigación, es decir, el rechazo de ideas preconcebidas). En este trabajo se ha procurado, a pesar de las limitaciones, seguir esos criterios. Por ello, se describen los procedimientos utilizados para obtener los datos, dichos procedimientos se ponen en práctica en diferentes momentos a lo largo del proceso y con diferentes personas, se elabora un protocolo de acuerdo con las preguntas de investigación, se emplean diferentes técnicas no entran en contradicción y una vez elaborado el informe se coteja con las opiniones de un testigo del proceso (alumna en prácticas en el aula) y con la opinión de otras personas expertas en investigación. Se han seguido por tanto las recomendaciones de Sandoval (2002, p. 117). Se realiza asimismo triangulación. El concepto de triangulación se aplica a las fuentes, a los métodos, a los investigadores y a las teorías. (Denzin & Keeseev citado en Sandoval, 2002, p. 15). En este trabajo se han empleado diversas fuentes y técnicas contrastando la información de todas ellas y los resultados han sido revisados por la tutora experta.

4.2. CONTEXTO: EL CENTRO Y EL GRUPO

La investigación se ha realizado en un centro de carácter rural cercano a la capital, como se ha mencionado. Tiene 256 alumnos y alumnas, algunos de localidades cercanas, posee dos líneas y trabajan en él 22 profesionales. Las actividades económicas principales son: la agricultura, la ganadería y las industrias cárnicas; a pesar del contexto de crisis económica se mantiene bastante la actividad.

La clase de 4ª de EP consta de 8 chicas y 7 chicos, de edades comprendidas entre 9 y 11 años. Una de las alumnas se ha incorporado recientemente, después de las vacaciones de Semana Santa. La clase es bastante homogénea en cuanto a capacidades, sin embargo, hay una gran diferencia entre las chicas y los chicos, ellas son más tranquilas y reflexivas, ellos son inquietos y se esfuerzan poco en las tareas escolares. Las familias son de clase media y se implican bastante en la educación de sus hijos e hijas, 4 de ellas son inmigrantes, dos de origen hispanoamericano, una polaca y otra rumana. En estos dos últimos casos se advierte un retraso producido por los problemas con el lenguaje, además en uno de los alumnos, existe un gran desinterés y desmotivación, repitiendo en el primer ciclo.

Una alumna tiene dificultades motrices en el hemisferio izquierdo del cuerpo, trabaja una hora semanal con la fisioterapeuta en horario escolar y otras tantas fuera de él.

Aproximadamente el 35% de los padres tiene estudios superiores, 16 alumnos de los 17 estudian Religión y la mayoría realiza actividades extraescolares relacionadas con la Música y el Deporte.

4.3. ACTIVIDADES

Las actividades que a continuación se describen brevemente, se sitúan en el tercer trimestre del curso cuando se han estudiado las características del planeta tierra: los paisajes, el clima, la acción humana sobre el medio, la vida en los distintos ecosistemas,

la organización social, política y territorial de España y las instituciones políticas. Se inician dos unidades que forman el apartado de Historia. La primera está formada por tres bloques: la vida de los primeros seres humanos, la vida en tiempos de los romanos y la vida en tiempos de los caballeros. La segunda consta también de tres bloques: la vida en tiempos de los navegantes, las primeras fábricas y la vida en la actualidad. Dentro del bloque la vida en tiempo de los caballeros, se han llevado a cabo unas actividades con las que se perseguía que el alumnado alcanzase los siguientes objetivos:

Conocer los conceptos clave de la vida en la Edad Media.

Identificar los principales elementos de construcciones, esculturas y pinturas románicas.

Relacionar los aspectos artísticos y culturales con las circunstancias de la época en la que se desarrollan.

Reconocer las principales características de la escultura y la pintura románicas.

Conocer la iglesia de San Millán en Segovia: sus elementos externos e internos.

Valorar la importancia histórica y artística de este templo.

Conocer las pinturas de San Justo y valorar su importancia. Reconocer los principales símbolos.

Interesarse por el patrimonio románico de España y en especial de la provincia de Segovia.

Asimismo se ha pretendido que se consiguiesen objetivos de otras áreas de conocimiento como Educación Artística al desarrollar la capacidad creativa, Educación Cívica en la conservación del patrimonio (responsabilidad ante sí mismo y ante los demás), Educación Plástica, Música, Matemáticas, Lengua castellana, Religión y el desarrollo de competencias básicas tales como competencia lingüística, matemática, tratamiento de la información, cultural y artística, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

A lo largo de las primeras sesiones se ha realizado una introducción teórica sobre el Románico. Hemos comenzado con un ejercicio de lluvia de ideas: ¿cómo vivían los hombres en la Edad Media? ¿Vivían en el campo o en la ciudad? ¿Qué grupos sociales había? ¿Quién detentaba el poder? ¿Qué diferencia hay entre una iglesia románica y una gótica? ¿Cómo eran las esculturas y pinturas en el Románico? ¿El Arte Románico

surgió en España? ¿Has visitado alguna vez la iglesia de San Millán? ¿Conoces las pinturas de San Justo?

Posteriormente se han mostrado, con apoyo de imágenes en la pizarra digital (fotografías anexo I, anexo II y anexo III, Google Earth y páginas web), los principales elementos y características del arte románico a través de ejemplos de las iglesias que iban a visitarse y de otras muestras importantes en Segovia. Se han explicado conceptos como planta de cruz latina, arco de medio punto, bóveda de cañón, crucero, etcétera. Se han utilizado las nuevas tecnologías, pero conviene recordar que no son un objetivo sino tan solo una herramienta (Rascón y Sánchez Montes, 2008, p. 73).

La segunda actividad ha consistido en la explicación de la finalidad pedagógica de las pinturas y esculturas, comparando ejemplos de la pintura segoviana con otros muy conocidos como la colegiata de San Isidoro de León, la ermita de Maderuelo en Segovia, San Clemente y Santa María de Tahull en Lérida...

En tercer lugar se ha trabajado sobre la Arquitectura. A modo de serigrafía, con fotografías en blanco y negro, los niños y las niñas resaltaron con colores fluorescentes las formas arquitectónicas típicas del Románico sobre una base fotográfica en blanco y negro (ver anexo IV).

En las siguientes sesiones, con fotocopias de algunos fragmentos destacados de las pinturas de San Justo (Pantocrator y Adán y Eva) han elaborado sus propios dibujos en el cuaderno (ver anexo IV). Se ha recordado lo que simbolizan algunas de las principales escenas y se ha realizado un control posterior con imágenes para comprobar sus conocimientos. Como señala Hernández Ríos (2010, p. 4) la escasez de materiales obliga a improvisar sobre la marcha por eso se recurrió a las fotocopias.

El itinerario se ha planificado partiendo de objetivos generales y específicos. Se ha aprovechado una excursión a la ciudad de Segovia para visitar, además del acueducto, las iglesias de San Millán y San Justo (ver anexo V). Durante su estancia en dichos templos, han dibujado aquellos elementos que les han llamado la atención. Se han elegido estas dos muestras por ser ejemplarizantes de los contenidos que se proponen.

La iglesia de San Millán construida por Alfonso I el Batallador imita la catedral de Jaca. En esta iglesia ya se deja ver el espíritu segoviano y en ella aparecen los elementos diferenciadores del románico segoviano: una galería en el lado Sur, una torre y gran número de elementos mudéjares (Azcárate, 2002, p. 12; Sanz Guijarro, V., Albertos Redondo, F., González Herrero, M., García Gil, A., Vera de, J., Otero, J. M. et al., 1977, p.p. 29-41). Tiene, además, una importante decoración escultórica (Cabello y Dodero, 1928, pp.210-215). Por otro lado, los frescos de San Justo en Segovia constituyen, sin lugar a dudas, obras maestras en el arte pictórico (De la Garma, 1998, p. 44). Las características principales según Azcárate (2002) de estas pinturas son: canon es excesivamente alargado, expresividad centrada en la gesticulación de las manos, despreocupación por el espacio, utilización de la perspectiva jerárquica y representación en una misma escena de episodios de tiempos diferentes. Todas estas características y la temática de las escenas (creación del Mundo y del hombre, Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, santos Justo y Pastor con Cristo) constituyen un extraordinario ejemplo del Románico pictórico.

Al final de la visita se ha realizado una encuesta sobre qué les había gustado y que valoraran la misma, insistiendo en si consideran importante la conservación del patrimonio. Sería muy largo explicar los pormenores de la salida. En el capítulo de resultados se analizan algunos aspectos relevantes al objeto de la investigación.

La evaluación de las actividades se ha llevado a cabo utilizando los propios instrumentos que han servido de base para esta pequeña investigación: la observación, los dibujos y controles y la evaluación conjunta con la compañera en prácticas que ha participado en la actividad. Veamos a continuación un ejemplo de control de evaluación:

1-La planta de las iglesias románicas generalmente tiene forma de

- a) Cruz de San Andrés
- b) Cruz griega
- c) Cruz latina

2-¿En qué siglo se construyó la iglesia de San Millán?

- a) En el siglo XII
- b) En el siglo XV
- c) En el siglo IX

3-Su construcción se debe al rey

- a) Alfonso II El Campeón
- b) Arturo III El Ganador
- c) Alfonso I El Batallador

4-Los sillares de los muros son de

- a) Caliza
- b) Pizarra
- c) Granito

5-Los arcos son

- a) Apuntados
- b) De medio punto
- c) De punto y medio

6-Las bóvedas de las iglesias románicas son

- a) Cilíndricas
- b) De cañón
- c) Esféricas

7-¿Cuántos ábsides están orientados al

- a) Este
- b) Sur

c) Oeste

8-Los ábsides están orientados al

a) Este

b) Sur

c) Oeste

9-El pórtico está orientado al

a) Oeste

b) Sur

c) Norte

10-La misión del pórtico de las iglesias románicas segovianas es

a) Impartir catequesis y reunirse en concejo abierto

b) Impartir catequesis y realizar mercados medievales

c) Resguardarse del frío y celebrar acontecimientos relevantes

5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

En cuanto a las limitaciones de esta investigación se han de mencionar las siguientes: los documentos elaborados se realizaron en algunas horas de clase y durante el día de la salida por lo que el análisis de contenido no ha sido todo lo representativo que sería deseable y además la propia técnica, como señala Gómez, no permite restituir la totalidad de significados del material (1999). Es decir, por ejemplo un mismo niño puede hacer dibujos diferentes dependiendo de sus vivencias. Cabero y Loscertales (2002) afirman que la técnica del análisis de contenido es fácil y cómoda de utilizar pero antes de ser aplicada se puede sesgar la información al elegir los documentos. En nuestro caso hubiera sido conveniente recopilar mayor número de producciones de

niños y niñas pero la limitación de tiempo para desarrollar la programación del curso no lo permitía. Para el futuro considero conveniente repetir ese tipo de experiencias y programar actividades en esta línea con el equipo docente.

CONCLUSIONES

Después de realizar el estudio bibliográfico en torno al Arte Románico en Segovia me afianzo en la idea de que esta ciudad contiene restos de extraordinaria importancia que permiten programar diversos itinerarios educativos y culturales. El potencial didáctico de la obra artística es valioso según ponen de manifiesto las últimas investigaciones en didáctica de la Historia del Arte. Ello además se ha visto corroborado a lo largo de las sesiones descritas. Los niños y niñas de 4º de Primaria acogieron las actividades con motivación y aunque algunos conceptos les resultaban nuevos la visita permitió que adquirieran significado. Ello se demuestra en el análisis del registro de observación, los documentos generados (anexo IV) y las respuestas a la entrevista. Los ejercicios estaban bien adaptados, se trabajaron aspectos relacionados con las diferentes materias y las nuevas tecnologías constituyeron un apoyo importante. La nota de los controles gira en torno al siete siendo estos superados por el conjunto del alumnado. La convivencia durante la visita fue altamente positiva mejorando la integración de niños y niñas, el alumnado con necesidades educativas se adaptó bien a las circunstancias. Preguntaban constantemente cuándo íbamos a ver otras iglesias. Profesionalmente esta experiencia ha sido enormemente enriquecedora sobre todo al observar que durante la visita el alumnado reconocía los símbolos estudiados en la clase y además recordaba su significado. Aparte de profundizar en mis conocimientos sobre el arte Románico he desarrollado estrategias para programar futuros itinerarios. Los valores transmitidos en el mensaje románico llegaron a los niños y niñas de mi clase, por lo que estoy seguro de que ya no olvidarán nunca la iglesia de San Millán y las pinturas de San Justo y quizá en un futuro puedan analizar con mayor profundidad estos testimonios heredados que son joyas que hay que cuidar y estudiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andréu, J. (2000). *Las técnicas de Análisis de Contenidos: Una revisión actualizada*. Granada: Centro de estudios andaluces. Recuperado de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
(Consulta: 20 de marzo de 2013)
- Arte historia (s. d.). Iglesia de San Justo (Segovia). Pinturas del ábside. <http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/obras/20318.htm> (Consulta: 1 de abril de 2013).
- Arteguias (2001). Románico en Segovia. http://www.arteguias.com/romanico_ciudadsegovia.htm (Consulta: 10 de mayo de 2013).
- Azcárate Luxán, M. (2002). *Las pinturas murales de las iglesias de San Justo y San Clemente*. Segovia: Obra Social y Cultural de Caja Segovia.
- Ayuntamiento de Segovia (2013). Turismo escolar para el curso 2012/13. <http://www.segovia.es/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.11513/relcategoria.3445>
(Consulta: 10 de mayo de 2013)
- Barba Martín, J. J. (2001). Aprendiendo a hacer Etnografía durante el Prácticum. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 42, 177-190.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3ª ed.). Madrid: Akal.
- Barrio, I. M. y Simón, P. (2006). Problemas éticos de la investigación cualitativa. *Medicina Clínica*, 126 (11), 418-423. Barcelona: Eselvier.
- Bisquerra Alzina, R. (coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla, S.A.
- Blas, M. (2009). Las pinturas románicas de San Justo en Segovia. <http://manuelblasmartinezmapes.blogspot.com.es/2009/08/las-pinturas-romanicas-de-san-justo-en.html> (Consulta: 1 de abril de 2013).

- Borghi, B. (2010). El patrimonio de la historia y su uso didáctico. *Investigación en la Escuela*, 70, 89-100.
- Cabello y Dodero, F.J. (1928). *La provincia de Segovia. Notas para una guía arqueológica y artística*. Madrid: Editorial Hernando S. A.
- Cabero Almenara, J. y Loscertales Abril, F. (dirs.) (2002). *Elaboración de un sistema categorial de análisis de contenido para analizar la imagen del profesor y la enseñanza en la prensa*. <http://tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/ANALISIS.htm> (Consulta: 2 de mayo de 2013).
- Chaves Martín, M. A. (2006). *Segovia. Guía de arquitectura*. Segovia: Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León (COACYLE).
- Coma-Cros, D y Tello, A. (eds.) (2005). El Prerrománico y el Románico en *Enciclopedia Historia del Arte* (Vol. 6, pp. 144-178). Madrid: Editorial Salvat S. L. Diario el País S.L.
- Contreras y López de Ayala, D. (1977). La parroquia de San Martín en Segovia. *Estudios segovianos*, 82-84, 175-256.
- Contreras y López de Ayala, D. (1994). La arquitectura rural en la provincia de Segovia. *Estudios segovianos*, 91, tomo XXXV, 561-603.
- Cortón de las Heras, T. (2005). La formación del profesor de Patrimonio Cultural en el nuevo plan de estudios en Turismo de la Convergencia Europea. *REIFOP*, 20, Vol. 8 (5), 75-81.
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.
- De la Garma Ramírez, D. (1998). *Rutas del románico en la provincia de Segovia*. Valladolid: Castilla Ediciones.
- Del Moral, C. (2010). Presentación: itinerarios. *Monografía El camino de Santiago y otros itinerarios culturales. Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales*, 66, 5-6.

- Fernández, M. (2003). Los museos espacios de cultura, espacios de aprendizaje. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 36, 55-61.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (2ª ed.). Madrid: Morata.
- Gómez Mendoza, M. A. (1999). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: definición, clasificación y metodología. *Revista de Ciencias Humanas*, 20, 103-113. <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm> (Consulta: 20 de marzo de 2013).
- Gómez de Caso Estrada, M. (2002). *Los zócalos con pinturas mudéjares del torreón de Hércules en Segovia*. Segovia: Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros.
- González Morales, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45 (138), 125-135.
- Guba, E.G. (1981). Criteria for Assessing the truthworthiness of naturalistic inquiries. *Anual*, 29, 75-91.
- Herbosa, V. (1999). *El Románico en Segovia*. Madrid: Ediciones Lancia.
- Hernández Ríos, M. L. (2010). Trabajar el patrimonio histórico-artístico y cultural con maestros en formación de educación Infantil. II Congrès Internacional de Didàctiques.
- Herrero Nivelada, M. L. (1997). La importancia de la observación en el proceso educativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0). <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm> (Consulta: 23 de mayo de 2013).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/2795/275.pdf?sequence=1> (Consulta: 20 de abril de 2013).
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179.

- López Estrada, R. E. y Deslauriers, J. P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 61, 1-19.
- Manzano, V. (2006). *Ética de la investigación*. <http://www.aloj.u.es/vmanzano/docencia/eticainv/media/eticainvestigacion.pdf> (Consulta: 10 de mayo de 2013).
- Marcos, N., Peñas, M. J., Nieto, T. S. y Tardío, T. (1996). *Segovia. El románico, sus paisajes, gastronomía y tradiciones*. Segovia: Patronato provincial de Turismo.
- Marqués de Lozoya (1970). *Las pinturas románicas en la Iglesia de San Justo* (2ª ed.). Segovia: Caja de ahorros y Monte de Piedad de Segovia.
- Marqués de Lozoya (1975). *El románico segoviano*. Segovia: Caja de ahorros y Monte de Piedad.
- Merino de Cáceres, J.M. (1998). *La iglesia de la Vera-Cruz de Segovia*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística* 3 (1), 1-42.
- Prats, J. (2001). Valorar el patrimonio histórico desde la educación: factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales. En J. Morales, M. C. Bayod, R. López, J. Prats y D. Buesa. *Aspectos didácticos de las Ciencias Sociales*. 15 (1-7). Zaragoza: ICE de la Universidad de Zaragoza. http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=82:valorar-el-patrimonio-historico-desde-la-educacion-factores-para-una-mejor-utilizacion-de-los-bienes-patrimoniales-1&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118 (Consulta: 19 de abril de 2013).
- Rascón Marqués, S. y Sánchez Montes, A. L. (2008). Las nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica del patrimonio. *Puls*, 31, 67-92.
- Real Academia de Arte e Historia de San Quirce (2012). <http://www.academiadesanquirce.org/laacademia.htm> (Consulta 23 de junio de 2013).

- Rodríguez Montañés, J. M. (2013). Iglesia de San Clemente. Detalle de las pinturas murales del ábside de la capilla lateral. <http://www.romanicodigital.com/cedar/detalle-de-las-pinturas-murales-del-abside-de-la-capilla-lateral-22947.aspx> (Consulta: 10 de mayo de 2013).
- Ruiz Alonso, R. (2000). *Los esgrafiados segovianos. Encajes de cal y arena*. Segovia: Segovia Sur.
- Ruiz Hernando, J. A. (1982). *Historia del Urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. Segovia: Diputación Provincial y Ayuntamiento.
- Ruiz Hernando, J. A. (1985). *La ciudad de Segovia*. Segovia: Ayuntamiento de Segovia.
- Ruiz Hernando, J.A. (1988). *La arquitectura de ladrillo en la provincia de Segovia. Siglos XII y XIII*. Segovia: Diputación Provincial.
- Ruiz Hernando, J.A. (1994). La puerta de San Martín. *Estudios segovianos*, 91, tomo XXXV, 471-483.
- Ruiz Hernando, J.A. (1996). La parroquia de la Santísima Trinidad. Segovia: Catorcena de la Santísima Trinidad.
- Ruiz Hernando, J.A. (2004). Algunas notas sobre el barrio de las canonjías en Segovia. *Revista de estudios jacobeos y medievales*, 17-18, 101-130.
- Ruiz Hernando, J. A. (2008). *Iglesias parroquiales de Segovia*. Segovia: Caja Segovia. Obra Social y Cultural.
- Ruiz Montejo, I. (1988). *El románico de villas y tierras de Segovia* (1ª ed.). Madrid: Ediciones Encuentro.
- Sandoval, C. A. (2002). *Programa de especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO.
- Sánchez, J. A. (s. d.). La iglesia de San Millán de Segovia. Viajes virtuales. http://www.viajesvirtuales.es/iglesia_de_san_millan_segovia_segovia_segovia_espana-1350-es.html (Consulta: 1 de abril de 2013).

- San Cristóbal, S. (2013, Mayo 10). Las pinturas románicas en la iglesia de San Clemente. *El Adelantado de Segovia*. <http://www.eladelantado.com/opinionAmplia/3421/colaboracion> Consulta: 10 de mayo de 2013).
- Santamaría, J. M. (1979). *La Vera Cruz*. Segovia: El Adelantado.
- Santamaría, J. M. (1988). *Segovia románica*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- Santamaría, J. M. (1993). *Imágenes de la Navidad en el Románico Segoviano*. Segovia: Caja de ahorros de Segovia. Obra Social y Cultural.
- Sanz Guijarro, V., Albertos Redondo, F., González Herrero, M., García Gil, A., Vera de, J., Otero, J. M. et al. (1977). *San Millán. Segovia: El Adelantado*.
- Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior* 3 (1), 119-139.
- Wolf, N. (2008). *El arte románico*. Madrid: Diario El País S.L.; Taschen GMBH.
- Zamora Canellada, A. (1990). *Historia Antigua y Medieval*. En Agero, J. (Ed.). Castilla y León. Segovia (Vol. VI, pp. 57-76). Madrid: Editorial Mediterráneo.